

República de Colombia



**JUZGADO SESENTA Y SIETE PENAL MUNICIPAL
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA D.C.
CARRERA 28 A No. 18 A - 67 PISO (4) BLOQUE (E)
TELÉFONO 6013532666-EXT 78067
j67pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

CONVOCATORIA A INTEGRANTES DE CARRERA JUDICIAL

Que mediante Resolución No. 020-2024 de 19 de diciembre de 2024, se **concedió licencia no remunerada** a la doctora Raissa Ricaurte Rodríguez identificada con cedula de ciudadanía No. 1.002.377.347 de San Zenón (Mag.), quien ocupa el cargo de **oficial mayor/sustanciador en propiedad** de este Juzgado, durante el periodo comprendido del 02 al 23 de enero de 2025, ambas fechas inclusive.

Siendo así, se hace necesario en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo de artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, convocar a la provisión de vacante temporal del cargo de **oficial mayor/sustanciador** de este Juzgado, por el término ya mencionado.

Se convoca para los efectos indicados a quienes hacen parte del Registro Seccional de Elegibles, vigente para el cargo de **oficial mayor/sustanciador** de la Convocatoria No. 4 constituido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá D.C., que estén interesados en ocupar la vacante temporal en el Juzgado 67 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de esta capital, por el período del 02 al 23 de enero de 2025, ambas fechas inclusive, para que alleguen la hoja de vida con los soportes correspondientes al correo electrónico institucional j67pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co hasta las 05:00 p.m. del día lunes veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). Los interesados deberán acreditar que conforman la lista en mención.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Óscar Orlando Garzón Vega', written in a cursive style.

ÓSCAR ORLANDO GARZÓN VEGA

JUEZ